UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTO – INFRAESTRUCTURA PUBLICA

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE M.E.U. N° 27181/2021

Asunción, 30 de junio del 2021

A LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

UEP-IF N° 7 /21

OBJETO DEL INFORME	:	**Solicitar pago de Certificado 1.**
DESCRIPCION DE LA OBRA	:	**Contrato S.G. Ministro N° 118/2021** **LLAMADO M.O.P.C N°26/2021 CONTRATACION POR VIAS DE LA EXCEPCION PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PABELLONES DE CONTINGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE MSPBS (EMERGENCIA COVID 19) EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS AD REFERENDUM A LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. – LOTE 7 – HOSPITAL DE CAAZAPÁ**
CONTRATISTA	:	**INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.**
MONTO DE LA FACTURA N°001-001-0001131	:	**Gs. 2.445.935.447**
% de AVANCE FIS-FIN. ACUM.	:	22,47%
LLAMADO N° y FECHA DEL CONTRATO MONTO DEL CONTRATO PLAZO DE EJECUCIÓN ORDEN DE INICIO Fuente de Financiamiento Monto a ser pagado Resolución de adjudicación	: : : : : : : :	MOPC N° 26/2021 SG MINISTRO N°118 Gs. 10.882.992.152.- (IVA, incluido) PABELLÓN 30 días - PGO y PTE 180 días 19/04/2021 Fondos propios Gs. 2.445.935.447 – (IVA, incluido) 665 del 31 de marzo de 2021

Los trabajos y las cantidades realizados, como todo lo concerniente al presente certificado a ser pagado fueron verificados y aprobados por la Fiscalización de Obra y se certifica conforme a las especificaciones técnicas. Al respecto la fiscalización de según nota de presentación manifiesta en carácter de Declaración Jurada que el pedido de pago se ajusta al contrato firmado entre el Ministerio y la empresa contratista, y que los datos y valores en el expuestos han sido debidamente verificados y constituyen el avance real de la obra, asumiendo la responsabilidad civil y penal emergentes de las mismas. Considerando el PBC – Anexo 1 numeral 16 Forma y condiciones de pago. La forma de pago será por avance de obra y la certificación será mensual. De cada pago se realizará una retención del 5%(cinco por ciento) en CONCEPTO DE FONDO DE REPAROS, suma que no devengará intereses y será devuelta con el pago final contra Recepción Definitiva de las obras, por lo tanto, se sugiere salvo, otro parecer, continúen los tramites normales para el pago.
OBS: El presente es elaborado en atención al expediente M.E.U.27181/2021. Se adjunta el informe de Verificación de Garantías actualizado donde se visualiza el cumplimiento de las pólizas de seguro.

.

Sin otro particular lo saluda atentamente

RUBEN A. OZUNA DUARTE
UEP – Infraestructura Pública

RO/md/uepip

0000001

ANEXO 001 - A

Asunción, 29 de junio de 2021.-

Señor
Arnoldo Wiens Durksen
Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones
PRESENTE

Ref.: Construcción de Pabellones de Contingencia en Establecimientos de Salud del MSPyBS en Varios Dptos. Del País – Lote 7 – Hospital de Caazapá – Contrato S.G. Ministro N° 118/2021.

Nos dirigimos a Usted, a fin de solicitar el pago del **Certificado N° 1**, correspondiente al periodo de abril 2021.

El monto a ser pagado es de **Gs. 2.445.935.447.-** (guaraníes dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco millones, novecientos treinta y cinco mil, cuatrocientos cuarenta y siete) IVA incluido.

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

Objeto del Informe	Pedido Pago del Certificado N° 1
Descripción de la Obra	**Construcción de Pabellones de Contingencia en Establecimientos de Salud del MSPyBS en Varios Dptos. Del País – Lote 7 – Hospital de Caazapá – Contrato S.G. Ministro N° 118/2021.**
Contratista	**INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.**
Monto Líquido de la Factura	**Gs. 2.445.935.447.-**
Fuente de Financiamiento	Fondo local
% de Avance Físico Financiero Acumulado	**22.47%**
Fecha de Contrato	19 de abril de 2021
Resolución de Adjudicación	Adjudicada por Resolución 665/2021.
Plazo de Ejecución	Pabellón: 30 días. PGO y PTE: 180 días.
Orden de Inicio	19 de abril de 2021

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencias suscritos y debidamente aprobados por el MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el Ministerio y la Empresa Contratista y que los datos y valores en él expuesto han sido debidamente verificados y constituyen el avance físico real de la obra, asumiendo toda responsabilidad emergente de las mismas.

Se adjuntan las documentaciones citadas en anexo que forman parte de la presente nota debidamente foliadas.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

Arq. RODOLFO SCHREIBER
Fiscal de Obras MOPC

Arq. JORGE BUTLEROV
Fiscal de Obras MOPC

DOP/DA/rs-20